

CANCIONISSSTE

QUINTO FESTIVAL NACIONAL DE INTERPRETACIÓN Y COMPOSICIÓN DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO.

**EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES
DEL ESTADO A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE PRESTACIONES ECONÓMICAS
SOCIALES Y CULTURALES Y LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y
CULTURALES CONVOCA:**

**A LOS TRABAJADORES AFILIADOS AL ISSSTE A PARTICIPAR BAJO LAS
SIGUIENTES**

BASES

PARA LA MODALIDAD DE INTÉRPRETES

1.- DE LAS INSCRIPCIONES

1.1.- En esta modalidad podrán inscribirse todos los trabajadores en activo afiliados al ISSSTE.

1.2.- Las inscripciones serán recibidas en las Delegaciones Estatales del ISSSTE en los 31 estados y cuatro en el D. F.

1.3.- Todos los intérpretes deberán inscribirse como solistas y podrán interpretar sólo temas populares conocidos, acompañándose de cualquier instrumento, grupo y/o pista.

1.4.- Dentro de un sobre incluirán:

- **Grabación en CD** (*éste deberá ser grabado por el participante ya que de ser seleccionado a la etapa regional, se tomará en cuenta el tema y la tonalidad en que se reciba la grabación para proceder a los arreglos correspondientes. Por ningún concepto se podrá cambiar de tema ni de tono de acuerdo al material recibido, por lo que todo intérprete que no cubra con este requisito será descalificado*)

- **Copia de I.F.E.**

- **Acreditación correspondiente al ISSSTE**

- **Certificado médico**

1.5.- La duración de los temas será de tres a cuatro minutos.

1.6.- Si por alguna circunstancia el participante no pudiera asistir a cualquiera de las etapas, no podrá ser reemplazado por ningún motivo.

1.7.- Las inscripciones serán a partir de la publicación de la presente y hasta el **12 de agosto.**

2.- REUNIONES TÉCNICAS

2.1.- Una vez cerradas las inscripciones y recibidos los registros de los concursantes. Se convocará a la **REUNIÓN TÉCNICA** (a la cual es obligatorio asistir) que se realizará entre los días **19 y 23 de agosto**, en donde los concursantes recibirán la información detallada para su participación en la semifinal estatal.

3.- SEMIFINALES ESTATALES

3.1.- La semifinal estatal se realizará entre los días **24 y 28 de agosto**.

3.2.- En esta etapa, se escogerá al **TRIUNFADOR SEMIFINALISTA DE CADA UNO DE LOS 31 ESTADOS Y CUATRO DEL D.F. (UNO POR DELEGACIÓN)**, que habrá de participar en las semifinales.

4.- SEMIFINALES

4.1.- Se llevarán a cabo del **31 de agosto al 11 de septiembre en el Distrito Federal**.

4.2.- Para cada una de ellas se notificará a los concursantes: Lugar, día y hora. (Los apoyos de alimentación y hospedaje son exclusivamente para el concursante por lo que éste se sujetará a la logística de la Subdirección de servicios sociales y culturales; el apoyo de traslado corre por cuenta de las delegaciones).

NOTA: Queda estrictamente prohibido a los participantes llevar acompañantes.

4.3.- En las semifinales participará el ganador de cada Estado, en esta etapa contarán con el acompañamiento, arreglo, apoyo, asesoría y respaldo de músicos profesionales del más alto nivel; los cuales serán proporcionados por la Dirección técnica del festival en cada sede.

4.4.- Los concursantes no podrán cambiar de tema con el cual se inscribieron.

4.5.- Se tomará como base la tonalidad de la grabación con la que se inscribieron.

4.6.- Serán acompañados por el grupo musical asignado por la Dirección técnica (sin excepción).

4.7.- El intérprete acepta en esta etapa la decisión del arreglo que se dé al tema en el entendido que se buscará el pleno lucimiento del participante.

4.8.- Los ganadores (**sólo dos**) de cada semifinal regional, pasarán a la **GRAN FINAL**.

5.- GRAN FINAL

5.1.- Ésta se realizará el **17 de octubre en el Auditorio Nacional de la Ciudad de México.**

Nota: Se notificará la hora del evento (Los apoyos de alimentación y hospedaje son exclusivamente para el concursante por lo que éste se sujetará a la logística de la Subdirección de servicios sociales y culturales; el apoyo de traslado corre por cuenta de las delegaciones).

NOTA: Queda estrictamente prohibido a los participantes llevar acompañantes.

5.2.- En este magno evento y tomando en cuenta su capacidad artística y de interpretación, cada ganador de semifinal regional, interpretará y defenderá a la composición ganadora de su región o de alguna otra; para este efecto, el intérprete y el compositor aceptan la decisión de estructura y arreglo que se dé al tema en el entendido de que se buscará el pleno lucimiento de ambas partes.

6.- PREMIACIÓN

1er lugar \$40,000.00

2do lugar \$30,000.00

3er lugar \$15,000.00

EL GRAN PREMIO A LOS 6 FINALISTAS SERÁ LA PRODUCCIÓN PROFESIONAL DISCOGRÁFICA CONMEMORATIVA DEL FESTIVAL.

EL FALLO DEL JURADO SERÁ INAPELABLE, CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE SERÁ ESTUDIADA POR LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS SOCIALES Y CULTURALES Y LA DIRECCIÓN TÉCNICA DEL FESTIVAL PARA SU RESOLUCIÓN.

AL INSCRIBIRSE EN EL FESTIVAL LOS PARTICIPANTES ACEPTAN LAS CONDICIONES DEL MISMO.

NOTA: LOS PARTICIPANTES GANADORES DEL 1er LUGAR DE LA ETAPA ESTATAL, SEMIFINAL Y GRAN FINAL NO PODRÁN PARTICIPAR NUEVAMENTE POR EL PERIODO DE UN AÑO.